

4 36 40

43640-24



**MEMORIA DESCRIPTIVA**

correspondiente a un Modelo de Utilidad, por veinte años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: ENVASE CON CIERRE A PRESION, a favor de Productos Químicos Schering, S. A. Entidad española, domiciliada en MADRID, calle General Mola nº 9.

5 El presente modelo de utilidad se refiere, como su enunciado indica, a una mejora introducida en el cierre de los envases de plástico obtenidos por inyección para productos farmacéuticos o similares, en los que si bien se precisa que la retención esté asegurada, al mismo tiempo requiere que la tapa pueda quitarse fácilmente, ya que destinándose en muchos casos al envasado de pastillas o comprimidos, ha de realizarse la operación repetidas veces.

10 También en los envases individuales o colectivos para ampollas es útil este sistema de cierre a presión, toda vez que asegura la unión de la tapa y el cuerpo evitando que las ampollas puedan caerse al colocar la caja en posición invertida una vez abierto el precinto.

15 En el plano adjunto, en el que se han representado dos ejemplos de realización sin carácter limitativo, las



20 Figs. 1 y 2 presentan un tipo de envase de plastico de cuerpo transparente y tapa opaca, dividido en dos espacios para contener pastillas en dos columnas independientes. En las Figs. 3 y 4 se representa un envase en forma de prisma de base cuadrada, con las aristas laterales en bisel.

25 Para mejor apreciar la disposición de los elementos que efectúan el cierre a presión, en las Figs. 1 y 3 se ha dado un corte que permite ver la parte interior de ambas tapas, con los nervios verticales -1-.

30 Estos nervios arrancan de la parte superior en el rebaje tope para el cierre y finalizan en una cabeza redondeada o achatamiento, dejando un pequeño espacio entre este extremo y el borde de la tapa con el fin de conseguir primeramente el acoplamiento del cuerpo en el interior de la tapa y con posterioridad que se inicie la presión.

35 El número y disposición de estos nervios puede ser variable, según la forma del envase y así por ejemplo refiriéndose a los dos casos representados en el plano, la tapa de la Fig. 1 lleva tres nervios en cada uno de los lados menores y cuatro en los mayores, distribuidos dos en cada hueco por la separación de la hendidura -2-. En el ejemplo de la Fig. 3 lleva dos nervios en cada una de sus caras.

40 El envase que se representa en las Fig. 1 y 2 puede constar de diferentes espacios para contener pastillas en columna, toda vez que puede construirse con varias hendiduras -2- que determinan estos espacios.

45 Descrito suficientemente el objeto de este modelo de utilidad, se hace constar que cualquier modificación que se introduzca ya sea en su forma, dimensiones o proporciones, se considerará como propio de este modelo, siempre

24



que no altere su función característica.

NOTA:

50

Se declaran de novedad las siguientes

REIVINDICACIONES

55

1ª.- Envase con cierre a presión, que se caracteriza porque para el ajuste de los dos elementos, cuerpo y tapa, de los envases de plástico logrados por inyección, se han dispuesto en el interior de ésta unos nervios verticales en número apropiado a las características del envase, que permiten el acoplamiento primero y el ajuste después, de ambos elementos.

60

2ª.- Envase con cierre a presión, según la reivindicación primera, que se caracteriza porque los nervios parten del tope de máxima introducción del cuerpo en la tapa, en dirección descendente hasta finalizar en una cabeza o achataamiento que permite la progresión del ajuste a medida que se efectúa el cierre.

65

3ª.- Envase con cierre a presión, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque entre el extremo inferior de los nervios y el borde de la tapa, queda un pequeño espacio como guía que facilita el cierre.

70

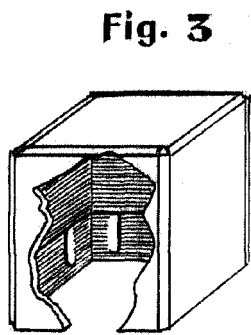
4ª.- ENVASE CON CIERRE A PRESION.

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas y se ilustra con el plano adjunto.

Madrid, veinticuatro de Agosto de 1.954.

Por PRODUCTOS QUIMICOS SCHERING, S. A.

El Agente  
PP



36 40



Fig. 4

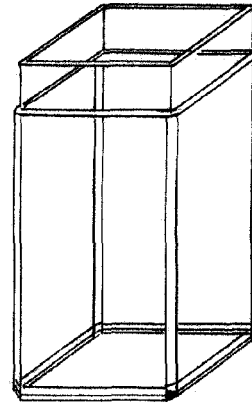


Fig. 1

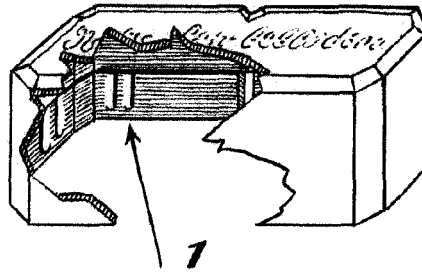
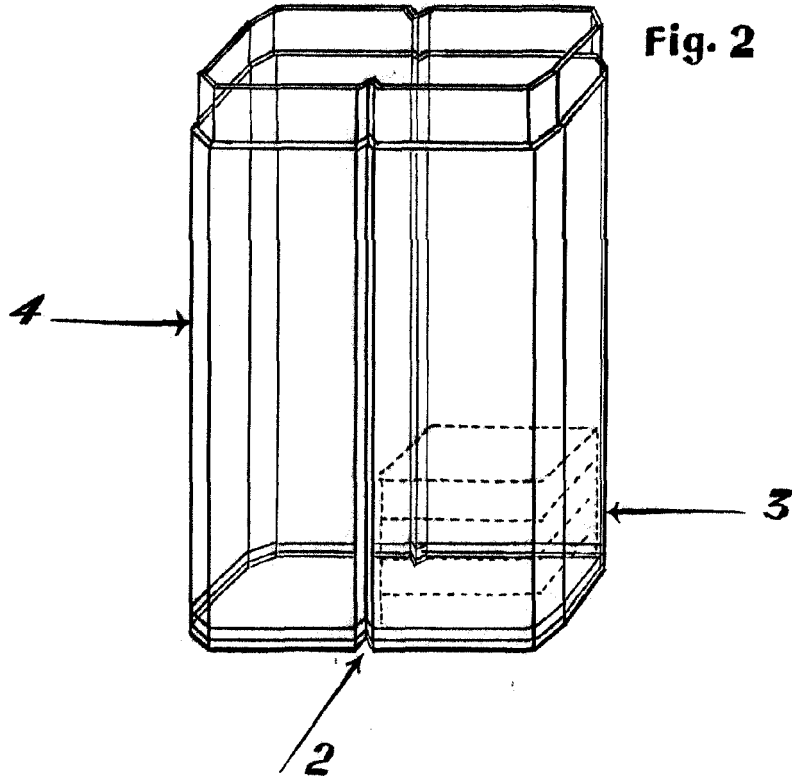


Fig. 2



Madrid, 24 de Agosto de 1.954

ESCALA VARIABLE